



Transforming e Boletín



Contenidos de este número

1 NOVEDADES

Grupo Regional de Trabajo: Crimen Transnacional Organizado
por Liza Zuñiga

2 TEMAS DE ANÁLISIS

Criminalidad y desarrollo económico en América Latina por Raymond Gilpin

3 PROYECTOS EN CURSO SST

Fuerzas armadas y grupos en riesgo: monitoreo e incidencia desde la sociedad civil por Ana María Tamayo

4 NOVEDADES Y NOTICIAS

Capacitaciones
Seminarios y Conferencias
Eventos GCST

Este E- Boletín está disponible en:

www.securitytransformation.org

Editor: Ney E Souza Fernandes

Flacso- Chile

Teléfonos: 5622900212 o 5622900213

Av. Dag Hammarskjöld 3269

Vitacura, Santiago de Chile

Novedades

GRUPO REGIONAL DE TRABAJO: CRIMEN TRANSNACIONAL ORGANIZADO

por Liza Zuñiga (*)

Mucho se ha escrito, dicho y estudiado sobre el crimen organizado, pero una revisión de la literatura al respecto muestra que estos análisis han estado circunscritos al mundo occidental y, dentro de él, principalmente Europa y Estados Unidos. Esto ha conllevado el desarrollo de perspectivas analíticas centradas en la criminalización y penalización de múltiples prácticas que han sido objeto del crimen organizado, poniendo énfasis en el control de la oferta y la demanda (variando también la importancia relativa de estos dos factores). Aspectos como las debilidades institucionales en el control de la criminalidad y la imposición de la ley han sido menos analizados en el Hemisferio Sur y, menos aún, en relación con el crimen organizado. El desarrollo de perspectivas locales de análisis ha sido mínimo, ya sea por la poca importancia relativa del tema o por la fragmentación de los puntos de vista sobre las actividades ilícitas.

El grupo de trabajo sobre crimen transnacional organizado, compuesto por expertos de distintas regiones del mundo, tiene como objetivo la elaboración de análisis comparados regionales bajo la perspectiva del sector seguridad, fuera del paradigma europeo o estadounidense que ha dominado esta agenda. Ello, a través de la identificación y análisis de líneas de trabajo -aún débilmente exploradas- que puedan contribuir, por un lado, al estudio del fenómeno desde una mirada más integrada y sistémica y, por el otro, a enriquecer el debate y las propuestas de análisis tanto a nivel global como regional y subregional.

Este grupo articulará su labor en función de 3 objetivos principales. Primero, analizar los escenarios actuales del crimen transnacional organizado, destacando las similitudes y diferencias regionales. Segundo, recopilar y analizar información sobre las agendas públicas y de cooperación internacional que buscan dar respuesta a este fenómeno. Por último, sistematizar y difundir nuevas perspectivas de análisis (especialmente de agentes vinculados a la sociedad civil) para la elaboración de recomendaciones de políticas y nuevas agendas de trabajo.

Los productos del grupo de trabajo se dividen en dos tipos. En primer lugar, habrá dos jornadas de reuniones. La primera, de carácter cerrado, estará dedicada a la discusión y análisis de acuerdo a pautas temáticas preestablecidas (el informe resultante se divulgará en los boletines electrónicos del Consorcio) y la segunda contempla un seminario abierto al público. En segundo lugar, se publicarán artículos por región geográfica que permitan tener un panorama general y comparable sobre el crimen transnacional organizado en el mundo. Los artículos serán compilados en una publicación final a ser presentada en la segunda reunión del Grupo. Asimismo, habrá 6 informes de política que, a diferencia de los artículos, tratarán temáticas específicas o casos de estudio.

(*) *Coordinadora del grupo de trabajo sobre Crimen Transnacional Organizado del GCST e Investigadora asistente del Programa Seguridad y Ciudadanía, FLACSO-Chile.*

Temas de análisis

CRIMINALIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA

por Raymond Gilpin (*)

La criminalidad no debería considerarse sólo como un problema de mantenimiento del orden público, sino también como un problema de desarrollo, pues reduce las perspectivas de crecimiento económico, desvía los recursos necesarios para el desarrollo y coarta las inversiones productivas. Es por ello que las estrategias de reducción del crimen deben contemplar más iniciativas de desarrollo socioeconómico y contar con la participación de una gama mucho más amplia de interesados, incluidos actores no gubernamentales e internacionales. La tasa mundial de criminalidad subió de 2.300 incidentes por 100.000 en 1980 a 3.000 en el 2000¹. Los países en desarrollo de América Latina fueron responsables de gran parte de este incremento. En 2004, por ejemplo, las tasas de homicidio en Venezuela y El Salvador (37 y 59 por 100.000, respectivamente) superaron con mucho el promedio mundial de 7,6. Esta alza ha sido sustentada por una verdadera institucionalización de la criminalidad, sumada a diversos factores en permanente evolución, tales como la existencia de carteles de narcotráfico, economías de conflicto, mercados transnacionales ilícitos y corrupción. Así, para América Latina, las actividades criminales cuestan millones de dólares cada año y limitan las posibilidades de inversión. Se calcula que en 2002 la criminalidad costó a la economía chilena 1.400 millones de dólares, más de un 2% del PIB². En la práctica, las condiciones de seguridad han empeorado, ya que los ciudadanos temen más por su integridad física, sus derechos no están garantizados y sus perspectivas económicas son más inciertas.

Muchas veces se menciona la relación entre las perspectivas de desarrollo económico y la criminalidad sin realmente comprenderla. Un ejemplo un tanto

prosaico es el conocido dilema del huevo o la gallina: ¿es la criminalidad la que debilita el desarrollo económico o es la pobreza la que genera criminalidad? Las pruebas apuntan en ambas direcciones. Las regiones que experimentan dificultades económicas registran la mayor parte de los crímenes denunciados, mientras que la reducción de la pobreza y de las desigualdades socioeconómicas se traduce en menores índices de criminalidad. En contrapartida, el crimen perjudica la actividad económica. Según las estadísticas, si Jamaica redujera sus índices de criminalidad³ a los niveles de Costa Rica, su tasa de crecimiento económico aumentaría un poco más de un 5% por año⁴. La criminalidad eleva los costos de los emprendimientos, ahuyenta a los inversionistas, alimenta el éxodo de la mano de obra calificada y reduce las oportunidades de inversión⁵. A la larga, esto representa pérdidas millonarias para los países afectados y se traduce en la desaparición de miles de empleos.

Dada la naturaleza multifacética del nexo entre criminalidad y desarrollo, las estrategias de lucha contra el crimen deben combinar iniciativas innovadoras, inversiones en las comunidades e incentivos de desempeño con un importante enfoque en la seguridad de las personas. Algunos ejemplos de esto son los Safer Community Councils (o Consejos para la Promoción de Comunidades más Seguras) desarrollados en Nueva Zelanda, los programas de prevención del crimen mediante el diseño del entorno, o CPTED por su sigla en inglés, y un cambio en la justicia criminal tradicional en pos de iniciativas de prevención, como lo que ha ocurrido en República Dominicana⁶. Las iniciativas exitosas presentan tres aspectos en común. Primero, combinan los enfoques tradicionales con estrategias multisectoriales más eficaces. Segundo, se centran en las causas socioeconómicas de la criminalidad. Tercero, hacen participar a



las comunidades locales en la planificación, ejecución y supervisión de los proyectos.

Para revertir los altos índices de criminalidad en América Latina y el resto del mundo hay que desarrollar estrategias creativas y ser persistente. No existen soluciones rápidas ni modelos universales. Los enfoques tradicionales, que han demostrado ser inadecuados e ineficaces, deben ser sustituidos por programas a largo plazo bien financiados que hagan hincapié en el nexo entre criminalidad y desarrollo y tomen en cuenta las particularidades de cada país. Algunos de ellos ya han reconocido la importancia de adoptar un enfoque integrado a largo plazo y están tomando las medidas necesarias. Si se quiere mitigar los conflictos y promover la paz en la región, los países y comunidades deberán poner un mayor énfasis en el desarrollo económico a la hora de definir sus estrategias de lucha contra el crimen.

(*) *PhD, Vicepresidente (asociado) de Economías Sustentables, Instituto Estadounidense de Paz (USIP, por su sigla en inglés).*

1 Base de datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

2 Mauricio Olavarria-Gambi: *The Economic Cost of Crime in Chile*. *Global Crime*. 2007, vol. 8, nº 4.

3 Pablo Fajnzylber, Daniel Lederman y Norman Loayza: *Inequality and Violent Crime*. *Journal of Law and Economics*. 2002, vol. 45, nº 1.

4 UNODC y el Banco Mundial: *Crime, Violence and Development: Trends, Costs and Policy Options in the Caribbean*. Informe nº 37820.

5 Véase *Global Burden of Armed Violence* [en línea], <<http://www.genevadeclaration.org/pdfs/Global-Burden-of-Armed-Violence-full-report.pdf>>

6 Véase *Investing Wisely in Crime Prevention* [en línea], <<http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/bja/182412.pdf>>

Documentos Recomendados

**TRANSFORMING SECURITY AND DEVELOPMENT IN AN UNEQUAL WORLD
IDS BULLETIN, VOL. 40, Nº2, MARZO DE 2009.**

<http://www.ntd.co.uk/idsbookshop/details.asp?id=1079>

Proyectos en curso SST

FUERZAS ARMADAS Y GRUPOS EN RIESGO: MONITOREO E INCIDENCIA DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

Ana María Tamayo (*)



En el Perú las prácticas discriminatorias y vulneradoras de derechos fundamentales por motivos de género y origen étnico permean aún todos los niveles de la sociedad y del Estado, incluso los cuerpos de seguridad. En efecto, la mayor cantidad de violaciones de derechos fundamentales en las Fuerzas Armadas del Perú se produce contra el personal que realiza el servicio militar -provenientes en su mayoría de grupos étnicos secularmente marginados. La Defensoría del Pueblo, en sucesivos informes, ha reportado decenas de casos de tratos crueles, inhumanos o degradantes contra soldados que realizan voluntariamente el servicio militar. Los informes de la Defensoría del Pueblo señalan que, si bien estos casos se pueden clasificar en tres categorías -agresión física, ejercicio físico excesivo y tratos crueles, inhumanos o degradantes de carácter psicológico-, por lo general estas formas de maltrato no pueden distinguirse claramente.

Por su parte, el proceso de inserción de la mujer en las Fuerzas Armadas del Perú está lejos de consolidarse y atraviesa particulares condiciones de vulnerabilidad. El ingreso de la mujer

a los cuerpos de oficiales y suboficiales es relativamente reciente en el Perú, pues se dio a partir de 1997. Sin embargo, la presencia de la mujer en los institutos armados en la actualidad aún es marginal dentro del universo total de personal militar, ya que alcanza sólo el 5% del total. Otro aspecto que constituye una limitación para la integración cabal de la mujer en la carrera militar es la restricción de su ingreso a ciertas especialidades; en concreto, a la mayoría de las denominadas armas de combate. Además, en el último año han salido a la luz pública casos de mujeres soldados y cadetes de centros de instrucción de las Fuerzas Armadas peruanas que han sido víctimas de actos de hostigamiento y violencia sexual.

Contribuir a visibilizar esta problemática e incidir en la adopción de políticas públicas para atender esta situación de vulnerabilidad potencial es la meta del proyecto de intervención del Instituto de Defensa Legal (IDL) y el desco Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, ambas instituciones líderes de la sociedad civil peruana.

Las instancias estatales concernidas vienen mostrando interés en el proyecto en cuestión y procesando las sugerencias de

modificaciones sustantivas que se vienen elaborando con relación a instrumentos legales centrales para estos grupos humanos; en particular, la reglamentación de la nueva Ley de Servicio Militar, así como el reglamento que homogeneiza los principios de dicho sistema y que explicita por primera vez, de manera clara, el estatuto de los derechos y deberes de los cadetes varones y mujeres y de los estudiantes de los diversos centros de instrucción militar en el Perú.

(*) Investigadora, Instituto de Defensa Legal, Perú.



Novedades y Noticias



Eventos GCST

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Chile

Taller sobre Democratización y Procesos de Reforma en el Sector Seguridad en América Latina y el Mundo Árabe. 14 de julio, Santiago de Chile.

www.securitytransformation.org/esp/news_events2.php?id=48

Instituto de Estudios Estratégicos y del Desarrollo de Filipinas (ISDS)

Taller sobre Seguridad Regional. 1 de agosto, Manila, Filipinas.

www.securitytransformation.org/esp/news_events2.php?id=50

Instituto de Seguridad y Desarrollo de México y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Chile

Taller sobre Crimen Organizado Transnacional. 19 y 20 de agosto, Ciudad de México.

www.securitytransformation.org/esp/news_events2.php?id=49

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Chile

Taller sobre Prevención del Delito. 21 y 22 de octubre de 2009, Santiago de Chile.

www.securitytransformation.org/esp/news_events2.php?id=51

Cursos

Curso sobre problemática y gestión de la seguridad

70 horas, a partir del 21 de agosto de 2009. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

www.fcp.uncu.edu.ar/contenido/index.php?tid=307

Curso sobre Reforma del Sector Seguridad

14 de septiembre de 2009, Sandö, Suecia.

www.folkebernadotteacademy.se/roach/Course_on_Security_Sector_Reform.do?pagelid=280

Seminarios y Conferencias

1er Seminario Internacional sobre Crimen Organizado y Lavado de Dinero

12 de agosto, Concepción, Chile.

www.cejamericas.org/cejacomunity/?id=79

Conferencia de las Mujeres de Asia-Pacífico sobre Paz y Seguridad: Enfoques para construir un nuevo mundo

8 de septiembre de 2009, Philippine Normal University, Manila, Filipinas.

www.visionsforanewworld.net/

Más información sobre eventos, seminarios y cursos relacionados con el GCST en: www.securitytransformation.org/esp/news_events1.php

Consortio Global para la Transformación de la Seguridad

SECRETARIA

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO- CHILE)

Director:

Lucia Dammert (lucia@flacso.cl)

Gerentes Ejecutivos:

Alejandra Lunecke
(alejandra.lunecke@flacso.cl)

Rodrigo Álvarez
(rodrigo.alvarez@flacso.cl)

Asistentes:

Ney E Souza Fernandes
(ney.fernandes@flacso.cl)

Av. Dag Hammarskjöld 3269,
Vitacura, Santiago de Chile.

Teléfonos : 56 2 2900200
56 2 2900212

Email: securitytransformation@flacso.cl



FLACSO
CHILE